Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MUEBLES VARIOS PARA NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de octubre del año 2010, siendo las 11:00 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 3360, de fecha 10 de septiembre de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa de ofertas pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Que, de dicho cuadro de evaluación de ofertas, se desprende: ----------

Que, la empresa **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 147.450.000 (guaraníes ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos cincuenta mil).----------

Que, la empresa **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 1.133.072.225 (guaraníes un mil ciento treinta y tres millones setenta y dos mil doscientos veinte y cinco).----------

Seguidamente, se pasa a la evaluación de las especificaciones técnicas de cada ítem: -

ITEM Nº 1 ESTANTES ESTRUCTURAS METALICA – EME TIPO 1:

Con referencia a este ítem la única oferta es de la firma **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 2 ESTANTES PERIMETRALES – EME TIPO 2:

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 3 ARCHIVADORES METALICOS - MAR:

Con referencia a este ítem la única oferta es de la firma **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 4 CAJA DE SEGURIDAD - CSE:

Con referencia a este ítem, ninguna de las empresas participantes ha presentado oferta alguna.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Abog. Carlos Daniel Lezcano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MUEBLES VARIOS PARA NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS"

ITEM Nº 5 MODULOS PARA ENTRE PISO - ENM:

Con referencia a este ítem la única oferta es de la firma **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 6 ARMARIOS METALICOS:

Con referencia a este ítem la única oferta es de la firma **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 7 MAMPARAS:

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ANALISIS DOCUMENTAL:

Que, con referencia al análisis documental de las ofertas presentadas por las firmas **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A. y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.,** surge que presentan todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, habiendo las empresas **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A. y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.,** cumplido con las documentaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, se pasa a evaluar sus ofertas económicas.----------

Conforme a este punto, se determina que las Empresas **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A. y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.,** presentaron las ofertas con el precio mas bajo y han dado cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado a Licitación Pública Nacional. Tomando en consideración la metodología de Evaluación establecida, una vez determinada las ofertas con los precios más bajos, las mismas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

En ese sentido se considera lo establecido en la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" que dice: 1. Documentos legales. 2. Experiencia y Capacidad Técnica. 3. Especificaciones Técnicas.----------

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por los oferentes **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A. y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.**, conforme al Criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".----------

En cuanto al Punto 1 "Documentos legales" nos remitimos a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones donde se solicita las documentaciones que servirán de base para calificar la capacidad legal de la empresa oferente.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Osvaldo Gimenez
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos F.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pamphiega
Relator

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MUEBLES VARIOS PARA NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS"

En cuanto al Punto 2 "Experiencia y Capacidad Técnica", el Comité de Evaluación analizará la experiencia del oferente, demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los dos últimos años (2008-2009).----------

En cuanto al Punto 3 "Especificaciones Técnicas", el Comité de Evaluación evaluará las muestras de los artículos ofertados que deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas. Las muestras serán evaluadas a fin de certificar que las mismas cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Pliegos de Bases y Condiciones.----------

Una vez concluida las verificaciones en los tres puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EMPRESAS CUYAS OFERTAS FUERON EVALUADAS COMO LA MÁS BAJAS	
	PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.	ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.
1) DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE	CUMPLE
2) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	CUMPLE
3) ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Carlos Daniel Lencano F.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A. y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.**, reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.----------

Que, conforme a lo establecido en la Circular Nº 3, que dice: *"... Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos...",* de fecha 2 de marzo de 2006, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en primer lugar este Comité de Evaluación, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria existente, recomienda proceder a la adjudicación y la disminución de las cantidades del ítem Nº 5 "Módulos para Entrepiso", de 400 m2 a 174.6 m2.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Bampliega
Relator

Econ. Walter A. Esperanza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MUEBLES VARIOS PARA NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS"

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1. Adjudicar la presente Licitación Pública Nacional "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MUEBLES VARIOS PARA NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS" a las empresas **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A. y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.,** en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.----------

2. Dicha Adjudicación se realiza de la siguiente manera: ----------

- **PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.:** Los ítems Nº 1, 2, 5, 6, y 7, respectivamente.----------

- **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES A.:** El ítem Nº 3. ----------

3. Declarar Desierta la adjudicación del ítem Nº 4, por no haberse presentado oferta alguna en el mencionado ítem.----------

Se adjunta la planilla de recomendación de adjudicación de la totalidad de los ítems en relación a las ofertas presentadas, que pasa a formar parte de la presente acta.----------

Siendo las 12:30 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 3360/2010, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Abog. Carlos David Lezcano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público